

Comercial e incluso social. La terminaré y estoy dispuesto a terminarla militarmente.

Consideraré como traidor y castigaré como a tal a todo español que ponga en duda nuestra decisión de terminarla así

GENERALISIMO FRANCO

La aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Denia

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, con fecha de hoy: Se han bombardeado los objetivos militares del puerto de Denia, alcanzando los muelles y tinglados.

Salamanca, 19 de octubre 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

RENDICIÓN DEL ENEMIGO SIN CONDICIONES. NO HAY OTRA ALTERNATIVA PARA LA ESPAÑA NACIONAL, QUE SIENDE DOLORES DE PRESENTE Y ANSIAS DE FUTURO.

ENTRAN SE LUCHA EN LOS FRENTE...

Dos años de fecunda e ininterrumpida labor

Estos días se está celebrando en Valladolid el II Congreso de Auxilio Social. Y no queremos pasar en silencio la ocasión del hecho nos brinda, para dedicar unas líneas a esta institución de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En muchos aspectos se ha acentuado la tendencia orientadora de una nueva España; pero acaudalada ninguna otra como en "Auxilio Social" pueda asegurarse a los dos años de labor, pues el Congreso en el que se muestra ya como una realidad perfectamente lograda.

Es necesario dar a conocer la actividad de carácter benéfico de "Auxilio Social". Todas las ciudades españolas conocen comedores de la institución, y muchas las que saben de su existencia con que en Guarderías Infantiles y en Jardines de Infancia se atiende a los niños desvalidos y a aquellos cuyas madres no pueden prestarles el debido cuidado.

Pero "Auxilio Social" no atiende sólo a los niños. En las ciudades y pueblos de las mismas líneas de combate, los camiones de la institución llegan siempre a llevar el nombre de Franco a los programas de la nueva España. Pudiendo decirse que, gracias a "Auxilio Social", conocen los pueblos liberados al mismo

Continuación de un cursillo

BURGOS, 19.—Prosigue sus trabajos el Cursillo del Hogar que organiza por la Unión Diocesana de Juventudes Femeninas de Acción Católica se celebra en esta ciudad.

Se explicaron lecciones acerca de los temas "Esposa cristiana" y "Lucha contra las infecciones del hogar", don Emilio Bejarillo y el doctor Blanco Rodríguez, asistiendo éste al doctor Vallejo Simón.—Faro.

Ministros checos a Berlín

PRAGA, 19.—Han salido para Berlín cuatro ministros del nuevo gobierno, con objeto de tomar parte en las conversaciones de la Comisión que en la actualidad estudia una solución a las cuestiones económicas germano-chechas.

Ministerio de Cultura 2005

El Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 19.—El "Boletín Oficial del Estado", entre otras cosas de menos interés, inserta en su número de hoy las siguientes disposiciones: Ley de la Jefatura del Estado concediendo una moratoria para el pago de contribuciones atrasadas, a los indígenas de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea, de forma que las deudas pendientes quedarán amortizadas gradual y precisamente en un periodo de cinco años.

Otra facultando a las Diputaciones provinciales, cabildos insulares y Ayuntamientos para ceder terrenos a la Delegación Nacional de Auxilio Social, Residencias-hogares para las cumplidoras del Servicio Social de la Mujer, Guarderías infantiles u otras instituciones análogas dependientes de dicha Delegación Nacional.

Otra dictando normas para protección a las instituciones de socorro y defensa de la madre y el niño. A este efecto se dispone que tal labor sea desarrollada por las Inspecciones provinciales de Sanidad, las cuales, a través de sus servicios de Higiene infantil, vigilarán y asesorarán a las instituciones de todo orden de protección y asistencia a la madre y al niño en cuantas cuestiones se relacionen con el aspecto sanitario.

Mientras las instituciones citadas no cuenten con el personal y dispensarios suficientes para el reconocimiento y formación de fichas sanitarias, podrán recabar de los diversos servicios de dichas Inspecciones su ayuda, pudiendo las repetidas Inspecciones ordenar a los centros secundarios y primarios y a los inspectores municipales idéntica colaboración. Los beneficios y prevenciones de esta disposición se harán extensivos a las obras juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y al número de inscripciones lo requiriere.

Hasta el límite de la provincia acompañaron a la esposa del Caudillo los gobernadores militar y civil y el alcalde de Oviedo.

Regresó a Burgos la esposa del Caudillo

OVIEDO, 19.—Esta mañana emprendió viaje de regreso a Burgos la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Aunque no se había hecho pública la marcha de la ilustre dama, muchísimas personas acudieron a la estación en el momento de la salida.

Por los centros oficiales

EN LA VICEPRESIDENCIA BURGOS, 19.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores conde de Jordana, fué cumplimentado esta mañana por el subgobernador del Banco de España, el Nuncio de Su Santidad y el embajador de Italia.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BURGOS, 19.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió esta mañana la visita del gobernador civil de Alava y la del duque del Infantado.

EN EDUCACION NACIONAL

VITORIA, 19.—Ra regresado de Roma don Alfonso García Valdecasas, subsecretario del Ministerio de Educación Nacional.

Datos del Servicio de Recuperación Artística acerca del estado de nuestro tesoro en Madrid

VITORIA, 19.—El Servicio de Recuperación Artística, a través de sus departamentos, ha conseguido una copiosa referencia acerca del estado actual de nuestro tesoro artístico en Madrid.

De los mencionados datos puede deducirse que ha desaparecido ya de la sede y capital roja cuanto representa algún valor fundamental.

Se ha confirmado la marcha de casi todas las obras de arte que en Madrid había, a diversos lugares de la región levantina y del extranjero.

Asistieron los representantes diplomáticos y agregados militares de los países que tienen acreditada su representación cerca del Gobierno Nacional, subsecretarios, generales, jefes nacionales de servicios, etc.

El comedor se hallaba artísticamente engalanado y una orquesta amenizó la comida.

Los comensales, antes de pasar al comedor, fueron obsequiados por Pedro Chicote con un "cocktail".—Faro.

Pemán entrega su Historia de España

VITORIA, 19.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Educación Nacional para visitar al señor Sanz Rodríguez, el ilustre poeta y escritor don José María Pemán, director de la Real Academia Española.

Pemán era portador del original de su obra "Historia de España", dedicada al segundo grado de la enseñanza primaria, que le fué encomendada por el Instituto de España.

Los originales de la mencionada obra fueron entregados por su autor al jefe del Servicio de Bibliotecas y Archivos señor Lasso de la Vega.

A la tarde volvió el señor Pemán al Ministerio, visitando al señor García Valdecasas.

La estancia en La Medalla de Italia de los maestros españoles

VITORIA, 19.—Un comunicado telegráfico recibido en el Ministerio de Educación Nacional informa de las actividades profesionales y de estudio que se están desarrollando por la expedición del Magisterio español que se halla en Italia invitada expresamente por el Duce.

Después de una solemnisima función religiosa celebrada en la iglesia de Montserrat con motivo de la Fiesta de la Hispanidad, han sido visitados por los expedicionarios varios monumentos de la Roma Imperial.

En Tivoli pronunció una conferencia don Antonio Ballesteros a la totalidad del grupo expedicionario, recordando el centenario de Adriano y significando la comunidad latina en los momentos de la grandeza imperial.—Faro.

INFORMACION NACIONAL

LA ESPAÑA NACIONAL EN NORTEAMERICA

SEVILLA, 19.—Esta tarde ha salido para Gibraltar, donde embarcará con dirección a su residencia habitual, el R. P. Gabriel Salina, de la Orden Agustiniense, vicario general de Homón, en el Estado de Nebraska (Estados Unidos).

El P. Salinas, perfectamente documentado, se propone dar conferencias en Norteamérica acerca de la España Nacional.—Faro.

CONMEMORANDO UN ANIVERSARIO

PENARROYA, 19.—Con extraordinario júbilo del vecindario se ha celebrado hoy el segundo aniversario de la liberación de este pueblo y su zona minera por las invictas tropas de España.

Uno de los actos celebrados ha sido la inauguración de la Cruz de los Caídos, ante la cual se dió lectura a la lista de asesinados por la horda roja durante su dominación, rezándose seguidamente un responso.—Faro.

LA JEFE DE LAS JUVENTUDES HITLERIANAS EN ANDALUCIA

SEVILLA, 19.—La jefe de las Juventudes Femeninas de Alemania, acompañada de varios mandos y delegados de servicios de Falange Española Tradicionalista

visitó hoy los Comedores de Auxilio Social y Jardines Infantiles de esta capital.

También visitó los monumentos sevillanos.

En todas partes ha sido cordialmente agasajada, mostrando su satisfacción por el funcionamiento de las instituciones de Falange Española Tradicionalista.

Mañana seguirá viaje con dirección a Málaga.—Faro.

El comandante Sanz de Diego

Quizás sea este nombre nuevo para ti, lector, su extremada modestia se ha negado siempre a que su nombre figure en ninguna parte. Sin embargo, es un héroe de nuestra Cruzada, y para que lo sepas, voy a hablarle, aunque brevemente de él.

Era el comandante Sanz de Diego, el día 18 de julio del año 36, capitán de Caballería con destino en Toledo y allí le sorprendió el Movimiento; inmediatamente se puso a las órdenes del entonces coronel Moscardó, y la mole del Alcázar fué su albergue durante los noventa y dos días que duró el glorioso asedio.

El comandante Sanz de Diego fué uno de los capellanes seculares que tuvieron los asediados. El pasaba el Santo Rosario en aquellas catacumbas que presidía la imagen de Nuestra Señora del Alcázar; aquel nuevo "Ostrionum" desde donde se bendecía a Dios y se pedía diariamente por el triunfo de nuestras armas. El acompañaba a los muertos hasta el cementerio del picadero mientras allí pudieron enterrar, entre el incandescente paqueo del enemigo y el rezaba ante la tumba el último Padrenuestro, como familiar que nunca ve la forma de separarse del ser querido. El dirigió el octavario a la Virgen del Sagrario, el cual dió como fruto recibir la visita del primer avión nacional con víveres y noticias del general Franco en el mismo día que lo dieron por terminado, y él, en fin ayuda a bien morir a los héroes que en el sagrado recinto ofrendaron su vida por Dios y por España.

Liberado el Alcázar, el capitán de Caballería don José Sanz de Diego cubre su cabeza con la roja boina carlista y marcha al frente de Madrid mandando la segunda compañía del Tercio de Requeté que lleva el mismo nombre de la gloriosa fortaleza. Retamares, Casa de Campo, La Marañosa y otras posiciones, hablan del heroísmo de los requetés de los cuales no se separó el capitán Sanz de Diego, llegando delante de su compañía a todas las trincheras que ocupaban los bravos boinas rojas.

Poco después es ascendido a comandante y toma el mando de la unidad con la que recorre los frentes de Guadalajara, Extremadura, Teruel, Tremp y el Ebro, llevando siempre de victoria en victoria a sus requetés y mereciendo la felicitación de sus superiores.

J. Martín Morales

LUGO AL DIA

Tampoco fue ayer día de movimiento en Lugo. La vida en todos los sectores se desfiló tranquila, sin noticias dignas de apuntarse.

Hasta que llegó la noche el tiempo se mantuvo seco, pero alrededor de las siete y media comenzó a chaparronear y así continuó algunas horas.

Hubo muchísimo público en las funciones de cine de las diferentes salas. Se redaron películas que a la concurrencia agrada, y sobre todo, entretuvieron.

Y sin más asuntos de que tratar bien pocos quedará?—damos hoy por terminadas estas líneas.

Para arreglar su pelo



Crónica de sociedad

UNA BODA

En su casa de Tamallancos (Orense), ha contraído matrimonio la bellísima y encantadora señorita Irene Fernández Noguero, tan conocida de la sociedad lucense, por haber pasado temporadas en nuestra capital, con el joven y acreditado industrial y propietario de las fábricas de Sazajón de Villagarcía, don Ramón Padín Martínez.

La boda se celebró en la capilla de la Virgen de la Esperanza, cuyo altar estaba espléndidamente adornado. Bendijo la unión el comandante del Cuerpo de Capellanes del Ejército, don Víctor Pérez, pariente de la desposada, ayudado por el virtuoso cura párroco, don Antonio Álvarez.

Apadrinaron a los contrayentes don José Martínez, viuda de Padín, madre del novio y don Manuel Fernández y Fernández, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos por parte de la desposada, don José Fernández y Fernández, don Aurelio Ferreiro Cid y don Modesto Fernández Noguero, y por parte del novio don Joaquín Martínez, don Ramón Duaso y don Manuel Padín.

La novia lucía un hermoso traje de viaje que realizaba su natural belleza.

Terminado el enlace, los concurrentes a él, que eran distinguidas personas de Orense, Lugo, Vigo, Villagarcía, Porriño y Pontevedra, fueron obsequiados con un lunch en casa de la contrayente.

Los nuevos esposos, por cuya completa felicidad hacemos votos salieron de viaje por distintas poblaciones de la España nacional.

ENFERMO

Procedente de Asturias se encuentra en el Sanatorio Alonso Pimentel, el distinguido ingeniero de Montes don Saturno Cancio y Menéndez de Lurca, donde hubo de ser sometido a una delicada intervención quirúrgica.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del paciente.

Angela Pardo Celada
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
General Franco, 5-1.ª izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413
LUGO

Un telegrama al señor Serrano Suñer

Excelentísimo señor ministro del Interior:
Funcionarios Diputación protestan energicamente contra toscos manejos mediación conflicto español que solo puede resolver victoria aplastante fuerzas nacionales; reiterando vez más adhesión incondicional invitó Candillo orgullo Patria. Franco, Franco, Franco. ¡Viva España! ¡Viva España! —Secretario Diputación, Antonio Millán.

El Correo del soldado

Los soldados del Cuartel general de la 74 División, Antonio Hernández Enriquez y Gabino Vázquez Fernández, solicitan, el primero, unas gafas de sol, una navaja con abrelatas y sacacorchos, una maquinilla de afeitar y un peine. El segundo pide, un haz de flechas, una copia del himno de Falange, un peine y una navaja.

Estafeta 21.

Nos escriben el cabo y el soldado del regimiento de Carros de combate número 2, Manuel López y José Somoza, respectivamente, solicitando el envío de dos plumas silográficas y dos medallitas de la Virgen del Carmen. Primera compañía del sexto batallón, 55 División, estafeta 33.

Piden madrina de guerra de Lugo o su provincia, los cabos Pablo Catalina López y Mariano Marea Banjuán, y los soldados Manuel Cotoira Mayor y Emiliano Moya Sáiz, Regimiento de Carros de combate número 2, tercera compañía del primer batallón, 65 División, Estafeta 57.

Comisión provincial de provisión de escuelas de Lugo

Lista provisional de aspirantes a la regencia interina de escuelas, confeccionada con arreglo a la convocatoria de esta comisión de 27 de agosto último (B. O. de la provincia del día 31), y normas establecidas por Orden ministerial de 20 del mismo mes y año (B. O. del Estado del día 26).

MAESTRAS

Señoras doña: María del Rosario Serrano García, viuda de fallecido en campaña. Servicios cuatro años y cuatro meses.

Jesusa Rodríguez Gayoso, viuda de fallecido en campaña. Servicios seis meses y once días.

María del Carmen López Concejo, hermana de fallecido en campaña. Servicios siete años, once meses y veintiocho días.

Irene Anillo Lodeiro, hermana de fallecido en campaña. Servicios un año, tres meses y diez días.

Luisa Orosa González, hermana de fallecido en campaña. Título profesional expedido 14-2-1935.

María Marina Arias García, hermana de fallecido en campaña. Certificación académica expedida en 30 de agosto de 1938.

Adelina Vázquez Rodríguez, cuñada de fallecido en campaña. Servicios cuatro años, siete meses y veintitrés días.

Purificación Felgueira Vázquez, cuñada de fallecido en campaña. Servicios tres años, cinco meses y veinte días.

Emma Saavedra Pereda, cuñada de fallecido en campaña. Servicios un año y veinte días.

Josefa González López, cuñada de fallecido en campaña. Servicios cinco meses y seis días.

Margarita Pérez y Pérez, esposa de mutilado en campaña. Servicios un año, cuatro meses y seis días.

María del Carmen Emilia Vázquez Cadorniga, hermana de mutilado en campaña. Servicios dos años, cuatro meses y veintitrés días.

María Álvarez Pintos, cuñada de mutilado en campaña. Servicios diez meses y diez y siete días.

María Ramallo Rodríguez, quebrantos materiales sufridos como consecuencia de la guerra.

Aurea Silva García, daños producidos por elementos marxistas en los días que precedieron a la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional.

María Purificación Gómez Rego, servicios 13 años, siete meses y 27 días.

Amalia Yáñez Fernández, servicios 10-0-14.

María de la Concepción López Alfonso, servicios 9-11-2.

Trinidad Pardo Gómez, servicios 8-10-11.

María Juana Loyo Lojo, servicios 8-10-0.

Celia Rodríguez Álvarez, servicios 8-0-20.

María Carmen Martí Rodríguez, servicios 5-3-12.

Nieves Rodil Gómez, servicios 5-2-15.

Amadora Fraga Bello, servicios 4-9-22.

Palmira Outes Caamaño, servicios 4-4-10.

Matilde Leiras Andia, servicios 4-3-6.

Asunción Valiña Vila, servicios 4-1-28.

Florinda Orol Fernández, servicios 3-11-16.

María del Carmen Castro Armeslo, servicios 3-6-26.

María Luisa Mengotti Osende, servicios 3-6-3.

María Susana Sampedro Castañeira, servicios 3-1-9.

Sara Piñeiro Pardo, servicios 3-0-29.

Encarnación Álvarez Besteiro, servicios 3-0-3.

María Teresa Álvarez Somoza, servicios 2-9-11.

María Ofelia Cardero Ramos, servicios 2-8-0.

(Continuará).

En armonía con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 50 de la Orden de 20 de agosto del año en curso (B. O. del Estado del 26), he acordado nombrar a doña María Seijas Ferreiro, maestra interina de la Escuela Nacional mixta de Fórnea, Ayuntamiento de Trabada, de esta provincia, con el

Pago de intereses de la Deuda

Los poseedores de las declaraciones números 1.832 al 1.999 pueden pasar por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación durante el plazo de ocho días; a contar de esta fecha, desde las 17 horas a las 19 horas con el fin de recoger los títulos que hubiesen entregado, la documentación de justificación de su propiedad y el necesario para el cobro de cupones.

Se advierte que la entrega se hará únicamente a los propietarios de los títulos, previa exhibición del ejemplar de la declaración que obra en su poder, a excepción de aquellos que hubiesen hecho la presentación a través de las Casas Bancarias, a las cuales se hará la oportuna entrega.

Las declaraciones números 1.844 y 1.883 quedan sin curso, en tanto los interesados no solventen los reparos que ofrecen y que se les señalarán por la Intervención de Hacienda desde las 12 a las 13.30 horas.

Lugo, 19 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, Fausto García Aboal.

El Progreso
HACE
VEINTE AÑOS

20 de octubre de 1918.—En sesión celebrada por la Corporación municipal acordóse que la misma asista a la procesión rogativa que esta tarde saldrá de la iglesia de la Soledad con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores para impetrar del Altísimo la cesación de la epidemia reinante.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

—El Ayuntamiento, quedó enterado en la sesión celebrada ayer, de una comunicación de la empresa de Abastecimiento de aguas, anunciando la rescisión del contrato con el Ayuntamiento.

—El señor Bergamín se ha encargado de interponer un recurso contencioso-administrativo, contra el real decreto del señor Cambó reorganizando las plantillas del Ministerio.

Universidad de Santiago

(Continuación)
LUGO
Academia Galega

Oscar López Fernández, hijo de familia modesta.
Angel López Fernández, idem idem.
Luis Fernández Villar, idem idem.

MONFORTE
Colegio de PP. Escolapios

Eduardo Casas Rodríguez, hijo de funcionario.
José Fernández Vázquez, idem idem.

Eusebio García Telur, hijo de familia modesta.
Roberto Martínez Fernández, idem idem.

Ramón Feijó Mourino, id. idem.
Alejandro López Outeiriño, idem idem.

Colegio de la Divina Pastora
Berla González Illanes, hija de familia modesta.

Sección religiosa

Congregación de la Buena Muerte

La misa de siete y el Via-cruis de las ocho de la tarde de hoy, por doña Filomena Armas-Gómez.

El 21, misa a las siete y el Via-cruis a las siete y media de la tarde, por los consorces don Martín Pérez y doña Antonia Guerra Díaz-Varela.

El 22 a las mismas horas, por don Felipe Pérez Carro.

El 23, misa a las siete y el Via-cruis a las siete y media, por don Constantino Pillado.

Obra de las Marías

Mañana, viernes, se celebrará a las ocho en la capilla de San Froilán de la Catedral Basílica, una misa de comunión por el eterno descanso del fundador de las Marías en Lugo, el beneficiado don Juan Morillo Bande (que en paz descanse) y por las Marías de los Sagrados fallecidas en los veinticinco años que cuentan de existencia en nuestra ciudad.

Es de esperar que todas las asociadas cumplirán, asistiendo a estos sufragios, con una obra de caridad en favor de sus hermanas difuntas.

«Boletín Oficial» de la provincia

Inserta el correspondiente día de ayer lo siguiente: Circular del Gobierno civil, dirigiendo a los agentes de autoridad para que procedan a buscar y captura de la señora María Seijas, de veintiseis años, la cual desapareció del domicilio de sus padres en la parroquia de San Pedro de Mera, del municipio de esta capital.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

—El Ayuntamiento de Mera publica un edicto anunciando la exposición del padrón de 1937, los de motor mecánico para el año próximo.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ribadeo durante el mes de septiembre del corriente año.

—Edicto del Ayuntamiento de Saviñao, anunciando al público el padrón de productos de la zona, utilidades de industria profesional, que ha regido el ejercicio de 1937, para el año 1938.

—Cédula de citación delgado municipal de Castro de Ribadeo.

La cuestión húngaro-checa

Consejo de ministros en Londres

Londres, 19.—Esta mañana llegó al lugar donde se celebrará el primer Consejo de Ministros, en el cual se tratarán de asuntos de política internacional, así como de las relaciones de Inglaterra con varios países de Europa.

Conjeturas acerca de un viaje

París, 19.—La prensa europea comenta al anunciado viaje del coronel Beck, ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, a Bucarest.

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
RAYOS X
Consulta de once a dos
Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

Praga, 19.—Representantes del partido popular de Eslovaquia, se han reunido en Bratislava con el presidente del Gobierno eslovaco y otros ministros, asistiendo a la reunión un representante de Polonia. El secretario general de Eslovaquia ha salido en avión en la mañana de hoy con dirección a Varsovia.

Los eslovacos se han reunido también con los delegados húngaros, para estudiar las reivindicaciones de Hungría. Los representantes húngaros, después de conversar con los eslovacos, han manifestado que han podido apreciar la buena voluntad que éstos han demostrado respecto a una

colaboración con los húngaros a fin de solucionar el conflicto checo-húngaro.

Más tarde, el ministro de Finanzas públicas de Eslovaquia, estuvo conversando con los delegados de Hungría. De esta entrevista se ha sacado en consecuencia que será posible establecer una época de calma en los dos países, para llegar a la solución armónica de los problemas pendientes entre las dos naciones.

Uno de los diputados húngaros, salió en avión para Budapest, para dar cuenta a su Gobierno de las negociaciones llevadas a cabo estos días.

Una hazaña de los marinos ingleses

Nueva York, 19.—Contra lo que se esperaba, no fué posible solucionar la huelga de los remolcadores del puerto de Nueva York. Por esa razón, el trasatlántico "Queen Mary" no podía entrar en el puerto.

Pero los marinos del barco iniciaron la operación de atraque del enorme barco, operación llena de dificultades, por estar los muelles en el sentido de la corriente del río. La operación se llevó a cabo perfectamente sin ayuda de remolcadores, constituyendo el hecho una hazaña sin precedentes en este puerto.

Según parece, el soberano rumano es hostil a una delimitación de una frontera nueva entre Polonia y Hungría.

En los medios oficiales se anuncia que la estancia del ministro polaco en Rumania, ha de ser muy breve, asegurándolo también el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, que acompañará al ministro a Bucarest.

CENTRO DE NEGOCIOS
de
MANUEL FREIFA
Gestor Administrativo matriculado
AGENCIA REIFA

Corroboración testamentos. Escrituras de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.
Legislaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º Teléfono 49 LUGO

DAVID OPTICO
Plaza de España, 13 (Soporaletas)



Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AVISO IMPORTANTE
Se recuerda a todos los individuos pertenecientes a la Milicia que fueron clase en el Ejército, deben presentar documentación acreditativa de los empleos que ostentaron, en el más breve plazo posible, pues la no presentación de éstos, supone no tener derecho a mando en la Milicia.

DELEGACION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION
El próximo sábado, día 22 del actual y durante todo el día, se efectuarán pagos por esta Delegación, siendo necesaria la presentación de las facturas en el día de hoy.
El delegado P. de Administración

ORGANIZACIONES JUVENILES
Estando próxima la Fiesta de los Caídos que se celebrará el día 29 del actual, y siendo necesario dar instrucciones sobre los actos que puedan celebrarse, se ordena a todos los camaradas Cadeños, Flechas y Pelayos, así como a la banda de cornetas y tambores, se presenten mañana viernes, a las siete en punto de la tarde, en su cuartel (Patio del Mercantil).

Lugo, 19 de octubre de 1938. Ter-

ORDEN

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina de Organizaciones Juveniles que hoy, a las tres de la tarde, acudan al local de Organizaciones, provistas de papel y pluma, para continuar los ejercicios finales de cursillo. Lugo, 20 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—La regidora provincial de Educación Física.

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

GRAN CAFE-BAR FLOR
DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427
Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima
Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes
Meriendas - Bocadillos - Mariscos
INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS
Artículos inmejorables - Precios reducidos

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER
Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

NÓREAS NÚM. 24 CARBONES
"LA MINA"
TELÉFONO Carbón GRANCILLA, de NÚM. 324 excelente calidad
LUGO 4 pesetas, quintal

En que paran las mentiras de los rojos

Londres, 19.—Ha presentado ya su informe la Comisión británica, que estuvo en España con objeto de comprobar los efectos de los bombardeos aéreos. Alcantante. Según el informe, la comisión ha podido comprobar que las bombas cayeron sólo sobre objetivos militares, como el puerto, el ferrocarril y las industrias de guerra de Alicante.

La Comisión llegó el 17 de agosto a Toulouse, de donde se trasladó a Barcelona, y los dirigentes rojos la encargaron de examinar todos los bombardeos llevados a cabo. La comisión examinó detenidamente los efectos de 46 bombardeos, comprobando que los aviadores del general Franco, sólo persiguen objetivos militares, ya que sólo en cinco casos pudo comprobarse que algunas bombas cayeron fuera de esos objetivos.

París, 19.— Sigue la actividad diplomática en los países de Europa Central. Actualmente se estudian las relaciones entre Hungría, Polonia, Rumanía y Checoslovaquia.

Se anuncia el viaje del ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, coronel Beck, a Rumanía.

Un periódico polaco pide que se proceda a una reglamentación de la política de la Europa central, a fin de que Checoslovaquia pueda desarrollar su vida en relación con la de las naciones vecinas.

También es preciso llevar a cabo un ajuste de relaciones para una colaboración entre Hungría y Checoslovaquia.

Administración de Loterías de Santo Domingo
Compré usted siempre sus billetes en esta antigua afortunada Administración.
En el sorteo extraordinario del día 11 del actual a beneficio de la Cruz Roja, ha vendido la centena del tercer premio, además de otros premios de la pedrea.

Se están agotando los billetes para el sorteo que se celebrará el día 21 del actual. Premio mayor, 150.000 pesetas. Premio del décimo, 5 pesetas. En total 2.085 premios con cerca de millón y medio de pesetas.

También están a la venta los billetes para el sorteo del 2 de noviembre a 3 pesetas el décimo. Premio mayor 100.000 pesetas. No lo olvide usted: Lotería de Santo Domingo, Lugo.

La desmovilización en Alemania
Berlín, 19.—Desde esta mañana han comenzado a presentarse en sus domicilios los soldados movilizados, con motivo de la última crisis europea. El número de soldados a desmovilizar ascenderá a 600.000, habiéndose concentrado en Potsdam varios miles. Las operaciones de desmovilización durarán tres semanas, y algunos soldados quedarán en los cuarteles hasta el ingreso en los mismos de los nuevos reclutas.

El problema de los rojos internacionales
Perpignan, 19.—Se sabe que estos días se halla estudiando en Barcelona la situación de los rojos, la Comisión designada por el Comité de No Intervención.

La situación de estos rojos de las Brigadas internacionales es bastante difícil, porque no les permiten la entrada en los países de donde proceden. Parece ser que el Gobierno de

Espionaje en los Estados Unidos
Washington, 19.—Se está viendo la causa contra cuatro personas acusadas de espionaje en favor de Alemania. Durante la vista de la causa se ha podido comprobar que, por lo menos uno de los espías, trabajaba a favor de Inglaterra.

Dos publicaciones interesantes y de actualidad
Guía Jurídica del miliciano Falangista Tradicionalista
Cuándo y cómo es autoridad y procedimientos a seguir
La Magistratura del Trabajo
Organización y competencia—Procedimiento de su función
PRECIO DE CADA TOMO: PTAS. 3,00
Pedidos a Casa "CELTA" San Pedro 6 LUGO
San Marcos 29

Hierros
redondos, para cemento armado
planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Tomás Gómez Yañez
Del Colegio Médico de Madrid
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMÓN Y CORAZÓN
Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS

Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Este suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

Venta en Farmacias
Precio: 5'85 ptas.
Incluido timbre

Dirección provisional: San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN

Anuncios breves

Alquileres
SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moré, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primer piso, derecha.

SE ALQUILA un vivienda en el primer piso de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo, con baño, calefacción y azotea en parte posterior. Informar en la misma casa, número 9 duplicado.

SE ALQUILA el piso primero de la casa número 9 del General Moré (A. Moré). Tiene cuarto de baño, calefacción y azotea en parte posterior. Informar en la misma casa número 9 duplicado.

Arriendos
SE ARRIENDAN pisos modernos con calefacción y baño para una familia, a 50 pesetas mes, y para una sola persona, a 30 pesetas mes, igual precio, cerca de Soledad, 19, Lugo.

Ventas
SE VENDE a inmediaciones del cementerio y nuevo cuartel de la Guardia civil, un terreno que puede destinarse a solares. Informar en Santo Domingo, número 8, bajo, Lugo.

SE VENDE la casa de planta baja sita en la Carretera de la Coruña, número 139. (Al lado de la de José Flores Sandán). Informar en Calzados "La Moda", Conde Pallares, 4.

SE VENDE camión Dodge 20 HP, moderno, modelo 34, en buen uso mecánico y en carrocería. Para informes, José A. Yañez Navia.

Varios
SE PRECISA un matrimonio que tenga conocimiento de la labranza, para una finca. Para informes don Generoso Carro, Plaza de Santo Domingo, 8.

SE CEDE en familia dos habitaciones amuebladas exteriores. Informar en esta Administración.

POR NO poder atenderla su dueño se traspasa acreditada tienda de ultramarinos y almacén de vinos situada en sitio céntrico y amplio local, pagando reducido alquiler por el mismo. En la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Bus se informará.

TRASPASO negocio hotel por no poderlo atender su dueño, situado centro Coruña. Informes Balbás, Lugo.

EXTRAVÍO DE DINERO.—Se ha extraviado una cartera de cremallera conteniendo algún dinero, desde el Banco de España hasta la Plaza de Santo Domingo. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

PROFESORA de Taquigrafía. Enseñanza rapidísima. Informar en Ronda de la Coruña, núm. 100, primero.

CLASES particulares; darán razón en Bolaño Rivadeneira, 5-segundo, derecha.

CHOPER se ofrece para dentro y fuera de la población, con buenas referencias. Para informes, Ronda de Castilla, número 9, fonda "La Villalbesa".

PARA estar en familia deseo dos huéspedes, pensión completa o sólo dormir. Prefero señoritas o muchachitos estudiantes. Razón, García Abad, 10-primer.

En favor de los Caballeros Mutilados

Ante la labor patriótica, generosa y eficaz que prestan a nuestros gloriosos Caballeros Mutilados el Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Ministerio de Instrucción pública y otras entidades y particulares organizando con la mayor intensidad y entusiasmo escuelas y academias para heridos y mutilados de guerra en las que con los beneficios de la cultura se alcanza el de tanta trascendencia e importancia en el porvenir de nuestros Caballeros Mutilados como es el de ponerles en condiciones de optar a los destinos que exigen no ser analfabetos, la Dirección de Mutilados y su general jefe se permite dirigirse a todos cuantos puedan cooperar a la amplia marcha de las escuelas ya organizadas y a la creación lo más pronto posible de otras similares y con iguales fines. De ellas ha de emanar la más importante eficacia de premio que de la Patria y de su Caudillo Franco van a recibir nuestros mutilados. Porque la realidad va presentando el hecho que los desastres que los corresponden a los analfabetos como es lógico y natural son los que tienen más mo desta dotación de sueldos y salarios. Es enorme el número de los que en ellos no se alcanza el salario necesario para mantener un hombre sólo y mucho menos al que inga constituida una familia. Por lo dicho, a más de otras lógicas razones, la Dirección ruega con el mayor interés invocando el patriotismo y amor de los españoles a nuestros soldados, la creación en todas las provincias y lugares de escuelas y pide la labor individual de enseñanza por los particulares, incluyendo lugar a nuestras mujeres españolas para la nueva empresa de la enseñanza a nuestros gloriosos Caballeros Mutilados de guerra por la Patria.

Recaudación para el HOMENAJE «HERMANOS PEDROSA POSADA»

Honra tu nombre haciéndolo figurar en las listas de suscripción.

Letanía de la intransigencia

No podemos hablar de mediaciones.....

- PORQUE Franco ha dicho que con siderará traidor a quien admita la idea de otra solución a la contienda que no sea la victoria absoluta.
- PORQUE sólo él, Generalísimo en la guerra, puede ser Caudillo en la paz.
- PORQUE nuestro profeta nos dijo que no hay más dialéctica que la de los puños y las pistolas cuando se escarnea a la Justicia o se ofende a la Patria.
- PORQUE el grito de ¡Arriba España! se nos quedaría helado en la garganta.
- PORQUE nuestro ideal sublime de Unidad, Libertad y Grandeza quedaría estrangulado por el maquiavelismo de la Bestia.
- PORQUE está en ruinas el Alcázar del César de Toledo.
- PORQUE hay cientos de miles de camaradas con las cuencas vacías y sin pulso en la sangre.
- PORQUE el fuego blasfemo ac-

Jabones "La Rosario" para tocador
De los mejores del mundo
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

La Exposición Bibliográfica de Agosto

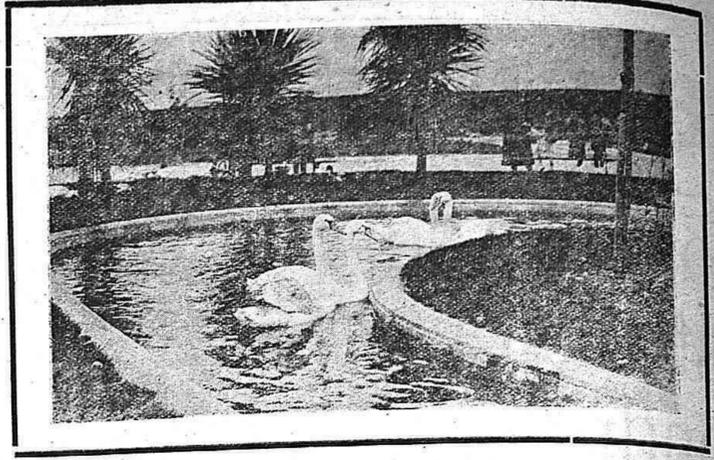
ROMA.—El ministro de la Educación Nacional, S. E. Bottai, ha inaugurado la Exposición Bibliográfica de Agosto, organizada en ocasión del XVIII centenario de la muerte de Adriano en Castel Sant'Angelo. Juntamente con los notables documentos de los siglos XIX y XX pueden admirarse en la Exposición verdaderas rarezas, tales como un manuscrito con miniaturas, un incunable y una edición aldina. Las más importantes bibliotecas han contribuido a hacer de la Exposición una síntesis de todas las obras más significativas. La exposición ocupa en la Mole Adriana la sala de la biblioteca-paulina, con dibujos, vistas y litografías, la Sala circular romana, con libros, grabados, retratos, bustos, plásticos, fotografías, monedas y carteles genealógicos y la Sala antes de las banderas con los códices de los "Scriptores historiae augustae", y con los estudios modernos sobre la vida y el gobierno del emperador Adriano, con ilustraciones sobre los monumentos de Roma, sobre las empresas militares en Britania, los viajes de Adriano, las esculturas de la edad adriana, las obras encontradas en la villa Adriana y con grabados de los cuales hay muchísimos que son obra de Piranesi.

- charia otra vez los templos de Dios.
- PORQUE no hay más consuelo para las madres enlutadas que nuestro ¡Presente! por los hijos caídos.
- PORQUE los huérfanos nos maldecirían.
- PORQUE las águilas no pueden convivir con los reptiles.
- PORQUE la voz de Calvo Sotelo aún nos recuerda que vale más morir con honra que vivir con vilipendio.
- PORQUE nos vigilan las almas de Mola y de Sanjurjo, de Maura, de Pradera y Maestu.
- PORQUE se volverían pálidas las cruces laureadas.
- PORQUE los mutilados llorarían de rabia.
- PORQUE habría un llanto eterno de ángeles con espadas en las constelaciones.
- PORQUE Dios nos eligió para salvar la Cristiandad y no podemos traicionar al Cielo.
- PORQUE nuestras Camisas Azules se podrían sin el beso de un sol de Primavera histórica.
- PORQUE sería negar nuestro Himno.
- PORQUE hemos jurado darnos al servicio de España y seríamos perjuros.
- PORQUE España es Inmortal, Indivisible y Soberana y su Eterna Metafísica no puede quebrarse.
- PORQUE tenemos la responsabilidad del Mañana.
- PORQUE en los embudos de las granadas no podrán crecer las espigas.
- PORQUE sabemos luchar como espartanos y morir como humaninos.
- PORQUE el mundo nos mira.
- PORQUE somos Nacionalistas y nuestro estilo nos impone ser intransigentes.
- PORQUE "lo nuestro" no es una manera de pensar, sino un modo de ser.
- PORQUE nos han asesinado a JOSE ANTONIO y su Genio, y nos duele en las entrañas.

La situación en Palestina

Se piden medidas draconianas para terminar el conflicto

Londres, 19.—Se reciben noticias de Jerusalén dando cuenta de que las tropas inglesas estrechan el cerco de los rebeldes en la ciudad. Una sección de tropas del tercer cuerpo de Ejército de la "Golden Garde", ha penetrado en el recinto ocupado por los rebeldes. Estas tropas habían llegado el sábado anterior procedentes de Egipto. Un avión del gobierno inglés ha volado durante toda la mañana de hoy sobre los recintos de los rebeldes, arrojando proclamas, y previniendo a la población civil la necesidad de permanecer dentro de las casas, a fin de evitar que resulten víctimas con motivo de las operaciones que se están llevando a cabo. El gobernador general de Palestina se ha entrevistado con el gobernador de Jerusalén y con el general Richard O'Connor, para estudiar las medidas que se han de llevar a cabo para la extinción de la rebelión. Toda la prensa inglesa de la mañana trata del tema de Palestina y pide se ponga término a este estado de cosas. Se sabe que en el Consejo de Ministros, el ministro de Economía, ha presentado una proposición a sus colegas, pidiendo que se acuerden medidas para Palestina, tomando medidas draconianas, si es preciso, para solucionar el conflicto y para terminar con la propaganda antibrítica que se hace desde el extranjero. Se ha propuesto también proceder al estudio de la constitución



Otoño... Comienza en el Parque el eterno motivo de los árboles desnudos. Con los días boga en las aguas la sinfonía amarilla de las hojas muertas. Otoño... Y en los corazones de todos la esperanza firme de la victoria absoluta.

El embajador extraordinario del Manchukuo presentó sus cartas credenciales

BURGOS, 19.—En la residencia del Generalísimo ha tenido lugar esta mañana el acto de la presentación de cartas credenciales por el embajador extraordinario del Manchukuo ante el Gobierno Nacional. A las once el primer introductor de embajadores pasó a recoger el nuevo embajador, conduciéndolo hasta la residencia del Caudillo, escoltado por una sección de la guardia jaltiana. Al llegar al palacio del Jefe del Estado, rindió honores la guardia y las bandas de música dejaron oír los acordes del himno manchú. En el salón situado a la izquierda de la puerta principal esperaba el Caudillo, al que acompañaban el vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, y el jefe de Estado Mayor, general Martín Moreno. El representante del Manchukuo presentó sus cartas a Su Excelencia y conversó con él animadamente, por medio del intérprete, presentándole seguidamente al personal que forma la misión especial que le acompañaba. El embajador manchú se retiró, con el mismo ceremonial que a la entrada. Al paso por las calles de la vistosa comitiva, el público hizo patente con sus aplausos y ovaciones la amistad entre la España nacional y el país que representa el nuevo embajador.

marzo de 1934, siendo el primer emperador Pu Yi, emperador que fué de China, destituido a los cuatro años. La extensión superficial es de 1.303.000 kilómetros cuadrados con una población de 34.000.000 de habitantes, de los cuales 871.000 son japoneses y 71.000 extranjeros. Las ciudades más importantes, después de la capital son Mukden y Gharbin. El día 2 de diciembre de 1931 la España nacional fué reconocida por el Manchukuo.

Las operaciones japonesas en China

Hong-Kong, 19.—Continúan las operaciones de las tropas japonesas al Sur de China. Las tropas niponas han ocupado en la tarde de ayer la ciudad de Kien-Sing, continuando su avance en dirección a Cantón. Los chinos oponen resistencia pero son arrollados por el empuje japonés. Las fuerzas niponas lograron establecerse todo a lo largo de la ribera Este del Mar Oriental, desde donde continúan la ofensiva.

Ha regresado de Oviado el jefe del Movimiento

Después de asistir a los celebrados en Oviado, conmemorativos del segundo aniversario de la liberación de la heroica capital asturiana por las tropas republicanas, ha regresado a Lugo el jefe provincial del Movimiento de Liberación, Ramón Ferreiro Rodríguez. En nuestra diaria visita al Jefeatura Provincial, hemos tenido el gusto de conversar un rato con el camarada Ferreiro, que nos satisficimos de que ha sido objeto de Oviado tanto el como los demás autoridades que en representación de la provincia de Lugo asistieron a los expresados actos.

La producción mundial ha aumentado desde 1913 en un 58 por 100

BERLIN.—A juzgar por los cálculos establecidos por el Instituto alemán de la Coyuntura, la producción total mundial agrícola e industrial durante el año 1937 ha sido superior en un 7 por 100 a la del año precedente, un 14 por ciento superior a la del último año de mejor coyuntura, que fué el 1929, un 43 por 100 superior a la del año de mayor crisis, que fué el 1932 y, por último, un 58 por ciento superior a la del 1913. Jamás se ha alcanzado un nivel de producción superior al de 1937. Si se calcula esta producción a los precios que regían el año 1930 —dice la Agencia Central-europea— se obtiene un valor de 600 millardos de marcos, contra 375 millardos en 1913.

El nuevo aerodromo de Stuttgart

Stuttgart.—Según informaciones comunicadas por la Agencia Central-europea, actualmente se trabaja en Stuttgart los trabajos para la construcción del nuevo aerodromo, situado a doce kilómetros de la ciudad, no lejos del emplazamiento del aerodromo de Zeppelin, de un campo de aterrizaje de 1.500 metros de longitud. Las tribunas y pasadizos, instalaciones y recintos para contener hasta cincuenta mil espectadores. El café y los restaurantes podrán albergar 2.000 personas.

Restaurant Fom...

Maniscos: Camarones, perlas, centollas, almejas, langostinos. Platos para hoy: Conejo de monte, perdiz cazadora, pollitos, lomo de cerdo asado, solomillo a la plancha, arroz al jerez, chateaubriand, champignon, espárragos, conchayonesa, lenguado al horno, luzza a la panadera, conchayonesa, salsa verde. Postres: frutas, arroz con leche, flan, tarta, compota de peras. Se sirven menús.

EN TONO DE BROMA

Un nuevo estado en Rojilandia

En la escuela se nos decía que los estados permanentes de la naturaleza eran el sólido, el líquido y el gaseoso. Pero los tiempos evolucionan. Y ahora en la zona roja se encuentran con un estado permanente, para agregar a los ya clásicos. ¡El estado de alarma! En Rojilandia ese estado ha adquirido un carácter permanente. Y aunque a veces—como ocurrió ayer—los capitolos dicen que acuerdan prorrogarlo por treinta días más, lo hacen por despistar. Pero ya no pueden prescindir de él. Ha sido una enfermedad incurable con que nació la tan manoseada república española. Por cualquier fiesta, con cualquier pretexto, por capricho de cualquier ministro, la "Niña" sufriría un ataque de estado de alarma. Al principio se pretendió ponerle andadores con las muletas de la Ley de Defensa de la república. Pero inútil. ¡La alarma flotaba siempre por encima de todos los jarabes y de todos los emplastos en que querían curarla sus numerosos y bien situados progenitores! Y llegó la guerra. Y parecía natural que el estado de alarma desapareciera. Los habitantes de Rojilandia tenían la seguridad de que no volvería a

EL ESPAÑOL DE NUESTRA ESPAÑA QUE DESEARA UNA MEDIACIÓN, SERIA A LA VEZ LOCO, IMBECIL Y TRAJIDOR.
Juan Ignacio Luca de Tena

Declaraciones del señor Funk al regreso de su viaje

BERLIN.—Al regreso de su viaje por los países del sudeste europeo, el ministro de Economía del Reich recibió en audiencia al colaborador para asuntos económicos del B. Z. am Mittag y le hizo las siguientes declaraciones: "Debido a la enorme importancia que tiene el Danubio para el sudeste europeo, va a ser creada una gran zona económica que abarcará desde el Mar del Norte hasta el Mar Negro y que luego irá siendo ampliada con arreglo a las exigencias naturales". Aludiendo luego al crédito de 150 millones de marcos abierto por Alemania a Turquía y el cual permitirá a este país la construcción de grandes fábricas industriales, de puertos militares, etc. etc., el ministro declaró: "Yugoeslavia, Bulgaria y Turquía, que políticamente mantienen relaciones de estrecha amistad, constituyen una especie de eje balcánico que se extiende desde las fronteras de Alemania hasta el Mar Negro. Teniendo en cuenta este hecho se ha hecho posible la conclusión de vastos proyectos de reconstrucción económica como por ejemplo uno referente a la construcción de grandes carreteras y otro al establecimiento de la televisión en los tres países, utilizando un solo cable que pase por los tres. Estos tres Estados disponen de grandes riquezas naturales y sobre todo minerales, muchos de cuyos yacimientos apenas están explotados. Mediante los acuerdos concluidos se hará posible que aumente esta explotación y se cultiven con mayor intensidad productos tales como el algodón, el aceite y las frutas, de los cuales Alemania es gran compradora. Además, nosotros concederemos a estos países créditos en mercancías reembolsables a largo plazo y concluiremos con ellos tratados comerciales para varios años de duración, de manera que los productores de esas naciones puedan contar con un gran volumen de ventas a Alemania a precios fijos".

SE VENDEN
6.000 litros de vino blanco en San Roque núm. 5, Lugo.—Teléfono 247.

Comité Sindical de Industrias Químico-farmacéuticas

Los almacenistas de drogas, Centros farmacéuticos, farmacias y laboratorios y en general todas aquellas entidades o personas que tengan en existencia YODO RE-SUBLIMADO en cantidad superior a cinco kilos, deberán remitir a la mayor brevedad posible, si no lo hubieran hecho ya, al Comité Sindical de Industrias Químico-farmacéuticas, Ministerio de Industria y Comercio, Bilbao, declaración jurada de las existencias que posean, manifestando además la procedencia del yodo almacenado.

JULIO FELIZ ODONTÓLOGO
Trasladó su clínica a la Plaza de España 8-2.º (Soportales).

Pilar Primo de Rivera

La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en la imposibilidad de comparecer a las felicitaciones recibidas en el día de su santo da las gracias a todos los camaradas y a todos los españoles que la han felicitado en ese día.

Manuel Ventura Figueroa ABOGADO
CONDE PALLARES NÚM. 6
(En la Farmacia de la Cruz)

SANATORIO QUIRÚRGICO de GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía — Partos — Traumatología
Toda clase de operaciones
Rayos X — Electroterapia
Teléfono 75 X — San Marcos, 2-1.º — LUGO